



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su beneplácito y reconocimiento a las *Organizaciones Comunitarias, Sociales y Centros Vecinales* de la ciudad de Córdoba, por su labor, compromiso y colaboración frente a la pandemia del COVID-19, poniendo a disposición los recursos humanos e infraestructuras en procura de mitigar el impacto sanitario, social y económico de los miembros de la comunidad.

Córdoba, 24 de junio de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-23726/20
Expte. 30616/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA